



DILIGENCIA: para hacer constar que se procede a la publicación del baremo definitivo de la convocatoria para la cobertura temporal de nombramiento interino en plaza vacante de Ingeniero Superior del Departamento de Salud de Valencia- Arnau de Vilanova- Llíria.

Con la presente publicación se dan por contestadas las alegaciones.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, en el plazo de un mes contado desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o bien, recurso contencioso administrativo que corresponda, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, conforme a los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, sin perjuicio de que se utilice cualquier otra vía que se considere oportuna.

Valencia, 22 de septiembre de 2019

EL SECRETARIO

JOSE A. SANCHEZ BAEZA

RESOLUCION DEFINITIVA CONVOCATORIA PROVISIÓN DE UNA PLAZA INTERINA DE INGENIERO SUPERIOR.- DEPARTAMENTO DE SALUD DE VALENCIA.- ARNAU DE VILANOVA.- LLIRIA

	Experiencia laboral			Formación académica			Entrevista	TOTAL
	Experiencia en plazas de ingeniero/a superior en centros sanitarios, públicos y privados	Experiencia en centros sanitarios públicos y privados, en otras categorías profesionales, desarrollando funciones directamente relacionadas con las funciones propias de ingeniero/a	Experiencia en trabajo en equipo, liderando grupos de trabajo: plazas de jefatura en Instituciones Sanitarias públicas de gestión directa de esta Conselleria	Otras titulaciones universitarias distintas a la exigida en la convocatoria relacionadas con las funciones del puesto	Títulos de Máster Universitario relacionados con las funciones a desarrollar	Cursos de formación relacionados con las funciones a desempeñar		
APARICIO ESTEVE, TOMAS		8,25				1	3,37	12,62
BUENO MARCILLA, PILAR						3	3,9	6,9
CAMPOS ANGELES, MARIA					2	2,4	1,9	6,3
CATALAN CAPACCIONI, CESAR	15,6	7,8				5,8	1,8	31
CELADOR IZQUIERDO, JOSE MIGUEL				1		0,5	3,45	4,95
CUÑAT MIRO, ALFREDO	21,6			1		1	3,4	26
FAULI TARAZONA, PABLO						3	2,6	6,6
IBAÑEZ CAPELLA, JUAN AMADOR						1	3,2	4,2
LOPEZ NOVELLA, MIGUEL						1,5	1,7	3,2
LORENZO DIEZ, ROSALIA		25,95		1		6,1	5	38,05
MAÑEZ SORIANO, MARIA		6,9	1,3				2,7	10,9
MARCILLA CALLE, JORGE ANTONIO							1,87	4,77
MARTIN ALVAREZ, ALEJANDRO	18					0,9	4	22,5
PALONES MORANT XAVIER		11,25				0,5	2,5	16,25
PICO RODRIGO, JOSE LUIS				1			1,75	2,75
PIZCUETA PENALBA, CARLOS							2,37	3,57
TELLO TOMAS, VICENTE	26,1	4,95	3,7			1,2	3,6	39,65
TOBARRA TABOADA, ALBERTO						1,3	2,5	2,5

EL SECRETARIO



JOSE A. SANCHEZ BAEZA